



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PARTERAS



Montevideo, 17 de febrero de 2022.-

La Comisión Directiva reunida en su sesión ordinaria del día 15 de febrero del corriente año adoptó la siguiente resolución:

Resolución N° 23

Visto el Exp. N° 010/22, referente al Programa de Curso de Medicina Preventiva y Social I, 1er. Año 2022.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (8 en 8)

Prof. Obst. Part. Eliana Martínez
Directora